



Portada > Local

DEFENSA DE LOS ANIMALES.

Chamizo insta a la Junta a sancionar si en el zoo no se cumple la norma

El Ayuntamiento dice que sigue la ley "de forma escrupulosa".

03/11/2007 REDACCION / EUROPA PRESS

comentarios enviar imprimir valorar añade a tu blog

Como resultado de la queja presentada por la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Asanda), el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, ha instado a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía a que inspeccione el Zoológico de Córdoba y, si no cumple todos los requisitos legales, sancione por ello al Ayuntamiento. Según la información facilitada ayer por Asanda, que se quejó ante Chamizo de que la Junta autorizó la apertura del zoo cordobés a pesar de las "deficiencias" que éste presentaba, Chamizo ha redactado "un pliego de consideraciones, indicando que la autorización (de apertura al zoológico) otorgada por la Dirección General de Gestión del Medio Natural resultaba improcedente".

El Ayuntamiento de Córdoba, como titular de la instalación, recibió, según recordó Asanda, "una autorización provisional para que el zoo abriera sus instalaciones al público" hace unos meses, "a pesar de haber detectado que se producían una serie de deficiencias, algunas de las cuales son absolutamente contrarias a los requisitos establecidos en los preceptos" legales aplicables.

Por su parte, el portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento, Francisco Tejada, recordó que el Consistorio "dispone de licencia", otorgada por la Junta de Andalucía y que la semana próxima visitarán las instalaciones técnicos de la Administración autónoma para comprobar que efectivamente se han realizado las mejoras que se solicitaron a raíz de la apertura. Tejada agradece a Asanda su preocupación por el zoológico y "un interés que no es mayor que el que nosotros tenemos" y recuerda que el Ayuntamiento "ha cumplido de forma escrupulosa" las recomendaciones y normativas aplicables.

EDICIÓN IMPRESA EN PDF



Esta noticia pertenece a la edición en papel.

[Ver archivo \(pdf\)](#)

◀ | Siguiendo

DESTACAMOS:



Un nuevo servi mantenerse inf minuto de la ac

Más: **Especia Córdoba III** **Lo El Tiempo III**



ENCUESTA

¿Ha visitado al

- SI
- NO

comentarios enviar imprimir valorar añade a tu blog

◀ | [Siguiendo noticia en Local \(5 de 55\)](#) | ▶